

Que hace la Oficina del Auditor Policia Independiente (IPA)

La Oficina del Auditor Policia Independiente (IPA) fue establecida como una fuente externa para auditar las investigaciones de quejas de ciudadanos conducidas por la Oficina de Asuntos Internos (OIA) del Departamento de Policia de Tucson. El proposito de la auditoria es determinar si una investigacion de la OIA fue completa, a fondo, objetiva y justa. La Oficina del IPA es un recurso para los ciudadanos de Tucson en cuanto a las acciones y normas de la policia.

Cuando Debera Presentar una Queja?

Debera presentarse una queja cuando usted cree que un miembro del Departamento de Policia de Tucson ha actuado inapropiadamente durante el curso de su trabajo. Ya sea que el asunto se relacione con trato descortes, fuerza innecesaria, o cualquier otra accion policial que usted considere incorrecta.

Como Presentar una Queja

Una queja puede presentarse llamando al IPA, enviando un fax, mediante una carta por correo, a traves del internet, o en persona.

Se le notificara por correo que el IPA ha recibido su queja y que fue enviada a la Oficina de Asuntos Internos para su revision.

La forma para presentar una queja por internet se encuentra en <https://www.tucsonaz.gov/oeop/independent-police-auditor-complaint-form>

Informacion Importante al Presentar la Queja

Cuando usted presente una queja, por favor incluya toda la informacion posible en su descripcion del evento. Por ejemplo: fecha, hora y lugar del incidente; el nombre del(os) oficial(es) y cualquier otra prueba que usted sienta que es importante, como copias de citatorio(s), fotografia(s), etc. La Oficina del Auditor NO acepta quejas anonimas.

El Resultado de Su Queja

Cuando la OIA ha completado su investigacion, se notificara al IPA y a la persona que presenta la queja acerca del resultado. Si la persona que se queja no queda satisfecha con el resultado de la investigacion, el o ella pueden solicitar una auditoria/revision por el IPA. Una vez el IPA ha completado la revision, se notificara a la persona que presento la queja acerca del resultado final.

Su Queja Puede Significar la Diferencia

Las quejas de los ciudadanos ayudan al Departamento de Policia a identificar problemas con los oficiales y las politicas del Departamento.

Extension Comunitaria

Si usted tiene interes en que el IPA haga una presentacion en sus reuniones de vecinos o en eventos comunitarios, por favor llame al (520) 837-4003.